



I. Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

839408

BUIN,

05 JUL 2024

DECRETO ALC. N° 2372 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 447 del 06 de febrero de 2024, que Aprueba el Contrato a Honorarios suscrito con don Rodrigo Alfredo González Erices, por prestación de servicios en el marco del Programa "Recuperación e Implementación de Paisajismo, Mobiliario y Otros en lugares de Encuentro Comunal 2024", dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato - DIMAAO, a contar del 01 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024.

2.- El Memo N° 637 del 02 de julio de 2024, enviado por el Director de DIMAAO, solicitando al Administrador Municipal, autorizar el término del contrato suscrito con don Rodrigo González Erices, a la prestación de servicios en el marco del programa *Recuperación e Implementación de Paisajismo, Mobiliario y Otros en Lugares de Encuentro Comunal, con cese de servicios el 01 de Junio de 2024*.

+ El Oficio N° 25 del 01 de julio de 2024, emitido por el Encargado de la Unidad de áreas verdes, referente a la Carta de Renuncia presentada por don Rodrigo González Erices, a contar del 01 de Junio de 2024.

3.- La resolución del señor Alcalde.

4.- El Decreto ALC. N° 2173 del 14 de junio de 2024, que Autoriza Feriado Legal a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **17 de Junio AL 15 de Julio de 2024**, ambas fechas inclusive; y nombra a doña Holan Pinto Urzúa, Abogado – Profesional de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

D E C R E T O

Póngase término a contar del 01 de Junio de 2024, al contrato a honorarios suscrito con don **RODRIGO ALFREDO GONZÁLEZ ERICES**, Cédula de Identidad N° 20.378.250 -0, por prestación de servicios en el Programa "Recuperación e Implementación de Paisajismo, Mobiliario y Otros en Lugares de Encuentro Comunal 2024", dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en atención a la presentación de Carta de Renuncia Voluntaria.


HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MLAL/HPU/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DIMAAO
- Presupuesto /SECPLA
- Remuneraciones
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE